



SAIVENIN S.A.

Las vidas útiles para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Vida Útil</u>
Equipo de Oficina	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Software y Licencias	<u>3 años</u>

(d) **Deterioro**

i. **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la restructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indizadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. **Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta.



SAIVENIN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAIVENIN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la Compañia, ubicadas en las calles Rodrigo Araujo 533-39 y Ramón Maldonado domicilio de la Compañia "SAIVENIN S.A.", a los quince días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas; con la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, de mutuo acuerdo se reúnen los accionistas que conforman el cien por cien del capital social de la compañía: Economista, Jorge Patricio Salvador Proaño, titular de 2800 acciones; señorita Cynthia Anahí Salvador Ubidia, titular de 800 acciones; y, señor Washington Fabián Herrera Jiménez propietario de 400 acciones; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobación Estados Financieros año 2016

PUNTO DOS: Asuntos varios

Preside la Junta, el accionista Eco. Patricio Salvador Proaño. Actúa como Secretario Ad-hoc de esta Junta, el accionista señor Washington Fabián Herrera Jiménez.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía y habiendo aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, se acepta y aprueba el orden del día.

Al tratar el **PUNTO UNO: Aprobación Estados Financieros año 2016;** después de la intervención, informe de actividades y lectura de los Estados Financieros pertenecientes al año 2016 por el señor Washington Herrera, Gerente General, de la Compañia; por unanimidad este punto queda aprobado.

Al tratar el **PUNTO DOS: Asuntos Varios;** la Junta General Universal de Accionistas analiza la situación y el cómo reactivar a la Compañia y participar en el sector público como del sector privado; para poder cumplir con los requisitos de calificación y proceso como proveedores dentro de la rama de rebobinado y mantenimiento de motores y generadores, para poder obtener los recursos necesarios e igualar la cartera vencida que



SAIVENIN S.A.

se mantiene con entidades del Sector público como del Sector Privado. Este punto queda aprobado.

Una vez que se ha resuelto por unanimidad todos los puntos para los cuales se reunió esta Junta, se dispone un momento de receso para la redacción del acta. Se elabora el acta que es leída a todos los asistentes quienes la aprueban.

Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas de "SAIVENIN S.A.", firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

JORGE PATRICIO SALVADOR PROAÑO
Accionista/Presidente de la Junta

CYNTHIA ANAHI SALVADOR UBIDIA
Accionista

WASHINGTON F. HERRERA JIMÉNEZ
Accionista/Secretario Ad-hoc de la Junta

Certifico: Que la presente copia del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "SAIVENIN S.A.", es igual a la original que reposa en los archivos sociales de la Empresa, a los cuales me remito. Lo Certifico, Quito, a los quince días del mes de Febrero del dos mil diecisiete.

WASHINGTON F. HERRERA JIMÉNEZ
SECRETARIO Ad - hoc Junta